

EDIFICIOS RENTEROS C. LTDA.

26

Guayaquil, 27 de Mayo de 1.997

Ref. A. 253-N-69  
4.863-N-96  
Recmp. 35.738-N-96

Señora  
VIRGINIA GARZOZI DE ANTON  
Ciudad.

20360

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarme que la Junta General de Accionistas de la compañía EDIFICIOS RENTEROS C. LTDA., en sesión celebrada el 27 de Mayo de 1996, procedió a elegir a usted GERENTE de la misma, por un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales. Usted reemplaza al señor Eduardo Antón Díaz.

En el ejercicio de su cargo Usted, ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Gustavo Falconí L., el día 29 de Enero de 1.969 y fue inscrita de fojas un mil doscientos cincuenta y tres a un mil doscientos sesenta y ocho, número ciento ochenta y seis del Registro Mercantil y anotada bajo el número un mil ochocientos seis del repertorio, en Guayaquil el 6 de febrero de 1969 por el Registrador de la Propiedad.

Atentamente,

*Martha Antón de Mancheno*

Martha Antón de Mancheno  
Presidente de la Junta

Acepto el cargo para el que he sido designada.-Guayaquil, 27 de Mayo de 1.997.

*Virginia Garzozi de Antón*  
Virginia Garzozi de Antón

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Gerente

Folle(s) 38174 Registro Mercantil No.

11.754 Repertorio No. 17.438

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 26 de junio de 1994

*[Handwritten Signature]*

**AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE**

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja

35738 del Registro Mercantil de 1994

Guayaquil, 26 de junio de 1994

*[Handwritten Signature]*

**AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE**

Registrador Mercantil del

Cantón Guayaquil